

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: GJ_FO_01
		Versión: 4
		Vigente desde: 12/05/2021

20246660001251

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20246660001251**

Fecha: **14-05-2024**

Código de dependencia 666
 PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DEL ROSARIO
 Cartagena Bolívar

Señor:
REYNALDO ESQUIVIA RODRIGUEZ
 San Onofre – Sucre

REFERENCIA: NOTIFICACIÓN POR AVISO, RESOLUCIÓN NÚMERO: 35 DE 26-02-2024. EXP N° 042 DE 2017.

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso la resolución No. 35 del 26 de febrero de 2024 – expediente 042 de 2017 *"POR LA CUAL SE IMPONE UNA SANCIÓN CONTRA EL SEÑOR REYNALDO ESQUIVA RODRÍGUEZ, SE CESA UN PROCESO SANCIONATORIO CONTRA EL SEÑOR GENARO BLANCO MEDRANO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"* proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en veinte y dos (22) folios.

FECHA DE AVISO: 14 de mayo de 2024.

ACTO QUE SE NOTIFICA: Resolución N° 35 de 26-02-2024. EXP N° 042/2017

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: Dirección Territorial Caribe.

Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el funcionario del conocimiento y el de apelación, directamente o como subsidiario del de reposición, ante el Subdirector de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de acuerdo con la Resolución 0476 de 2012; que deberá imponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del presente acto administrativo, con el lleno de los requisitos señalados en los artículos 76 y 77 de la Ley 1437 de 2011

La presente notificación se considera surtida al día siguiente de la publicación del presente aviso.



OLGA LUCIA RUIZ MORALES

Jefe (e) de Área Protegida –
 PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo

Proyectó. SCANATEV

Revisó. Kevin Builes

Anexo: Copia íntegra, auténtica y gratuita en veinte y dos (22) folios - Auto 35 del 26 de febrero de 2024

EXPEDIENTE: 042 de 2017.